Miércoles 12 de Agosto de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 3003

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Sarré y Cie. 8 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cie. 61, Rue Sainte Anne, 61 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION
Capital ... $ m|n. 1
Provincias ... » » 1.25
Rep. Oriental y Paraguay ... » » 1.50
Otros paises ... » » 2
Número suelto ... » » 0.05

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

¿SOLUCION Ó IMBROGLIO?

En lugar de los saludables efectos de un remedio heróico, la *consolidacion* de la deuda interna puede llegar á convertirse en un *tósigo*, que apresure el fallecimiento del crédito y de las finanzas nacionales.

La consolidacion es un recurso estremo de que los Gobiernos suelen echar mano en situaciones desesperadas, cuando no vislumbren perspectiva alguna favorable, como el náufrago que en sus últimas angustias se apoya de la única tabla de salvacion que se le presenta.

Solo en condiciones de fuerzas semejantes los tratadistas han podido aceptar el empleo de aquel medio especial de chancelacion de deudas, que entre nosotros pretende hoy aplicar el Gobierno Nacional.

Algunos han sostenido, por consiguiente, que tal forma de pago es un derecho de los gobiernos; pero, su ejercicio impone naturalmente ciertas consideraciones en favor de los acreedores del Estado, para no arruinarlos, ni menoscabar tampoco en lo mínimo sus legítimos créditos.

Así, pues, la idea general de la consolidacion no [illegible] resistencias insalvables, siempre que se consulten en la adopcion de ese proyecto, no solo los intereses del Gobierno, sinó tambien los de aquellos cuyos caudales están envueltos en las operaciones del Tesoro Nacional.

Varios flancos vulnerables presenta el estudio de los proyectos del Ministro de Hacienda, cuya sancion depende ahora del Poder Legislativo.

El bajo interés de 5 o|o, por ejemplo, que se ha fijado á los títulos en vez de 6 o|o, perjudicará hondamente el precio de su cotizacion en plaza, sin obtener por eso el Gobierno un *provecho* apreciable cuya relatividad merezca tenerse en cuenta.

Pero este es un detalle que aun cuando significativo, podrá con facilidad corregirse mas adelante.

Lo que reputamos mas sério es el gravamen que se impone por esos proyectos á los Bancos oficiales sobre el monto de su circulacion; y la chancelacion con títulos que no llegarán *á la par* de créditos privilegiados regidos por contratos especialísimos en cuyo cumplimiento está empeñada la fé pública nacional.

El monto del nuevo gravamen importa, como oportunamente se ha dicho, que los mismos Bancos oficiales, con sus fondos propios se hagan el servicio de la amortizacion é intereses de los títulos que el Gobierno Nacional les entregará en pago de su crecida deuda.

Los Bancos, por otra parte, no son instituciones con carácter de *opulentos rentistas* para poder inmovilizar los capitales que deben entregar á la circulacion del comercio y de la industria; y consentir en un reembolso lejano contentándose con la renta que les devengue los títulos que emitirá el Gobierno.

Nos esplicamos, por consiguiente, la justísima resistencia, que segun se ha dicho, el Banco de la Provincia opone para admitir la *consolidacion* en la forma proyectada por su deudor; que no consulta en manera alguna la naturaleza de las estipulaciones pendientes, ni acaso los verdaderos intereses económicos del país, como nosotros nos permitimos asegurarlo con perfecta conciencia y sin que en nuestro juicio penetren las sugestiones de la política militante.

Si no se tienen en cuenta las consideraciones que se le deben particularmente al Banco de la Provincia, y por el contrario, se tratara de violentarlo en sus derechos de acreedor, el remedio á que antes hemos aludido no *remediaria* absolutamente la triste situacion de las finanzas nacionales; y mas valdria no emplearlo, pues así por lo menos se evitarian las ruinosas perturbaciones del comercio y de la produccion de las industrias que necesitan desenvolverse ámpliamente con el apoyo de los Bancos para alcanzar al apogeo de la riqueza nacional.

Las finanzas y el crédito del Gobierno tienen su mas segura salvacion en otro órden de medidas rigurosas que la opinion unánime desde tiempo atrás viene reclamando en todos los tonos.

El mejoramiento de la situacion actual, estriba, como se ha repetido ,al General Roca hasta el cansancio, en la mas estricta economia de los gastos públicos.

¡Equilibrar las entradas con las salidas de la administracion, suprimiendo el derroche de los dineros públicos y el sostenimiento de un ejército y de una escuadra que no está en relacion con el estado de paz de la República y que se absorben mas de la mitad de las rentas, es sin duda poner el dedo en la llaga, pero por eso mismo no lo esperamos de parte del Presidente de la República.

¿El Congreso lo tendrá en cuenta al sancionar la cuestion financiera que preocupa á propios y estraños?

De él depende la última palabra?

TELEGRAMAS

Génova, 11—La prensa denuncia que en los últimos dias han habido casos de cólera mórbus.

Las autoridades sanitarias han adoptado enérgicas medidas para sofocar el mal.

New-York, 10—Han tenido lugar los funerales del general Grant.

Asistieron á las ceremonias quinientas mil personas.

El acto ha sido imponentísimo.

Montevideo, Agosto 11—El Banco de Lóndres ha recibido del Gobierno mil libras esterlinas como pago de la 7a. cuota de amortizacion de lo que le adeuda por la compra del cementerio inglés.

Las últimas noticias del cólera han producido alguna alarma.

El Gobierno en cuanto recibió el telégrama relativo á la sospecha de la aparicion del cólera en Génova, telegrafió al cónsul en esa ciudad, doctor Campana, pidiéndole noticias exactas de lo que ocurria.

La resolucion de cerrar los puertos á las procedencias de puntos infestados, han producido alguna baja en las operaciones comerciales.

El dinero que se recaude en favor de las víctimas de la epidemia será mandado al Dr. Ferran.

El asunto relativo á los práticos alemanes está cada dia mas embarullado.

El cable submarino se ha roto entre Bahia y Pernambuco. Hasta su recomposicion los despachos á Europa irán por la otra línea del Brasil.

Han salido en el vapor *Norman* varios ingenieros con objeto de restablecer las comunicaciones.

Se ha nombrado Fiscal de lo Civil en reemplazo del Dr. Vasquez Acevedo al Dr. Gregorio Perez Gomez.

Un individuo siberiano llamado Dolores, avecindado en el departamento de Soriano ha cometido un crímen horrible.

Ha dejado morir de hambre y de falta de asistencia á su suegra, diciendo que no le hacian falta ni alimentos ni médicos, pues habia vivido bastante.

Al criminal se le traerá á esta para ser juzgado.

Los premios que la Exposicion Continental otorgó á los expositores uruguayos se entregarán á la Liga Industrial para que ésta haga la entrega solemne de ellos.

Se encuentra enfermo el Senador D. Joaquin Santos.

Se anuncia para el próximo mes un nuevo libro de Nicolás Granada sobre el viaje del Paraguay.

Segun nos dicen, cartas recibidas de Rio Janeiro, el personal de la compañia Ferrari se encuentra agobiado por la fiebre amarilla y pesaroso de haber ido á ese punto.

Ha fallecido un individuo del cuerpo de coros y otro se encuentra en la agonía.

Las procedencias de Génova serán sometidas á cuarentena de 15 dias.

No hay noticias de interés.

Salen *Silex* y *Montevideo*.

Rosario, Agosto 11—La casa del Gefe Político de San Urbano se ha incendiado, habiéndose quemado casi todos los papeles referentes á la administracion.

Se crée que el incendio ha sido intencionado.

Se ha publicado el fallo del Juzgado Federal en la cuestion del Ferro-carril Central Argentino y Cárlos Casado.

El fallo es favorable á este último.

Córdoba, Agosto 11—La Sociedad Damas de la Providencia dará un baile en el próximo mes para el cual han dado principio los preparativos.

Ha tomado posesion de su cargo el Ingeniero Municipal Pedro Escurra.

En Rio 4° ha nevado estraordinariamente estando toda la ciudad cubierta de nieve.

En esta se siente un frio intensísimo.

ESCENARIO POLÍTICO

(POR TELÉGRAFO)

SANTIAGO DEL ESTERO, Agosto 10—En Villa Salavina se proclamó ayer la candidatura del Dr. Rocha.

En la manifestacion tomaron parte mas de doscientas personas que victoreaban sin cesar al Dr Rocha, Diputado Gorostiaga y Comandante Cordero.

Quedó tambien organizado el Comité que prestigie esa candidatura.

El diario *El Pais* ha publicado un boletin dando cuenta de esa solemne manifestacion y condenando los abusos y arbitrariedades de la Policía.

Los irigoyenistas han mandado comisarios á la campaña que recluten gente que asista á la proclamacion de Irigoyen.

ROSARIO, Agosto 11—Ha llegado el doctor Irigoyen procedente de Santa Fé, despues de dejar un completo acuerdo, segun dicen, á Iriondo y Galvez.

En el viaje ha sido acompañado de algunas personas de aquella localidad.

Ha seguido viage para Córdoba.

La Opinion ha publicado varios telégramas de Catamarca en los que pone en evidencia los atropellos que los rochistas de aquella localidad han sufrido por parte del elemento oficial.

Segun telégramas del canónigo Seguí á sus amigos, se puede dar por segura la candidatura del doctor Galvez para futuro Gobernador, pues Iriondo se retira de la lucha.

SANTA-FE—Agosto 11—Ha desistido de ser candidato al Gobierno de esta Provincia Agustin Iriondo. No se sabe si será Ministro ó irá a Congreso.

Zeballos y Sastre se han quedado con las ganas, en particular Zeballos que tantos méritos tiene por la parte activa que toma en las manifestaciones juaristas.

SAN LUIS, Agosto 11 de 1885.—*A Julio Campos*—Tuvo lugar ayer proclamacion Juarista. Alcanzaron reunir cerca de 200 personas á fuerza de recomendar empanadas y carne con cuero. Como cincuenta policianos aumentaban el grupo; podemos asegurar que esta reunion no tiene importancia alguna. Los juaristas mismos confiesan serán derrotados en la capital; solo esperan éxito en la campaña. Pero todo será inútil si la lucha es legal y pacífica. Esto mismo aseguran los irigoyenistas contra los juaristas por medio de la prensa.

Esperamos hoy nuevas noticias de las comisiones del Comité Central Argentino, que recorren la campaña instalando clubs y proclamando á Rocha.

Julio Ruiz Moreno.

CATAMARCA, Agosto 11 de 1885—*Al Gran Comité Argentino*—Además de Gregorio Valdez, acaba de ser destituido Guillermo Gimenez por haber andado en la manifestacion rochista ayer. Espíritu público levántase dia por dia en favor de Rocha.

NECOCHEA, Agosto 11 de 1885—*Al Gran Comité Argentino*—Ayer tuvo lugar reunion Celmanista en la Oficina del Resguardo. Componíanla tres guardas, Montenegro, comandante sustituto de la G. N. y socio comercial de Muñoz y Ca., Cipriano Amarante, oficial. Resúmen: tres empleados nacionales y cuatro particulares. Total, siete gatos.

Angel J. Murga.

¿Quien asesinó al Senador Gomez?

Tiene la palabra *El Ciudadano*, de San Juan, el que contestando á *La Tribuna Nacional* de esta Capital, dice:

«Este órgano del General Roca trae un artículo que tiene por objeto demostrar que el Senador Gomez no ha sido asesinado por mandato del Presidente de la República.

Está en su perfecto derecho y hasta en su deber, probar aquello; pero encontramos que las pruebas que aduce no son pruebas que puedan convencer, si existe la creencia contraria.

Dice que no puede ser Roca asesino de Gomez porque sus amigos Gil, Doncel, Albarracin, siguen siéndolo de Roca.

Esto se contesta con aquel refran: «cada cual es dueño de hacer de su capa un sayo».

Si lo doctores Gil, Doncel y *Albarracines*, son roquistas despues de la mala pasada que les jugaron el 6 de Febrero los declarados amigos del Presidente, ellos sabrán donde les aprieta el zapato y cual es la mejor manera de conservar el número uno, que el Senador Gomez no pudo poner en salvo contra las acechanzas de los amigos de *su amigo* el General Roca.

Pero en todo caso, si el no haberse hecho enemigos de Roca los espresados caballeros, fuese una razon para librar á aquel de toda responsabilidad, ¿qué significaria el hecho de ser combatido enérgicamente por los señores Cortinez, Moreno (sócio y casi hermano de Gomez), los Oro, Cardozo, Alvarez, Cavalli, quienes, mas que amigos políticos, serán íntimos amigos personales?

Vea *La Tribuna Nacional*, si su Redactor conoce á San Juan, de qué lado están los amigos personales y políticos del Senador Gomez, no los amigos políticos como el Dr. Juan P. Alvarracin, y si su argumentacion puede tener fuerza en el sentido que la emplea.

Lo de que el Senador Gomez no era ni habia sido rochista es simplemente una pamplina. Fuera ó no fuera rochista, era decididamente contrario á Juarez y tuvo la imprudencia de prevenírselo á Roca por intermedio de su hermano y del coronel Lasserre.

Y á propósito de la decantada reconciliacion de Gomez y Roca, debemos recordar lo que entónces dijo *La Union*, órgano que servia al círculo de Burgoa, que el abrazo anunciado era el *abrazo de Vergara!!!* lo que *El Zonda* se empeñó en negar sin saber nada, solo por resistirse á creer en la iniquidad que *La Union* vaticinaba.

Pobre recurso, pobrísimo, el de pretender descartar al Presidente Roca de su complicidad en los hechos de San Juan, presentando al Senador Gomez como su amigo!

Despues de la pretendida reconciliacion, no pasó un dia en que aquí el Senador Gomez no recibiera avisos é indicaciones sobre lo que sucedió el 6 de Febrero, y todos basados en que el General Roca queria deshacerse de un enemigo poderoso y temible.

Y si *La Tribuna Nacional* ha encontrado mérito suficiente para hacerse parte en el proceso sobre el asesinato del Senador Gomez, defendiendo al Presidente de la República, un juez que no tuviera un pelo de tonto, habria dado esta sentencia.

«Vistos y considerando: que en todo el tiempo trascurrido se ha formado una conviccion pública sobre el motivo de este proceso, y que *La Tribuna Nacional* no ha aducido sinó pamplinas en descargo del Exmo señor Presidente de Varsovia, definitivamente juzgando, fallo y condeno á este, etc. etc».

Club Juventud Nacional

Tenemos el honor de comunicar á Vd. que el lúnes 17 del corriente á las 8 p. m. celebra Asamblea Extraordinaria este centro político, para que se dé lectura de la memoria de los trabajos hechos y para que se integre la Comision Directiva conforme á lo que establecen nuestras disposiciones reglamentarias.

Rogando á Vd. la mas puntual asistencia lo saludan atentamente,

Los Secretarios.

Los rochistas en Córdoba

La patriótica declaracion política que hacen nuestros amigos de Córdoba, honra altamente á sus autores. Es una esplosion de patriotismo que demuestra el espíritu público completamente dispuesto al sacrificio antes que tolerar que el Presidente elector imponga el candidato de sus afecciones.

¡Un bravo á nuestros hermanos de Córdoba! ¡Un viva á la causa que nos une! ¡Gloria á los que se empeñan por el triunfo de las libertades públicas y van al sacrificio por la dignidad nacional!

Hé aquí la declaracion que hacen los miembros del «Club Central», «Pueblo» y «Juventud Independiente», importantes centros de opinion espuestos hoy á las iras de la moderna Comision Popular (1840) que no trepida en nada para cometer los mas condenables abusos de autoridad al amparo del Comandante General de las fuerzas de mar y tierra:

DECLARAMOS: 1° Que la candidatura del doctor Juarez Celman representa en las actuales circunstancias el mas inminente peligro para las instituciones, la dignidad y la tranquilidad del pueblo argentino.

2° Que aun cuando se nos impida por medio de la fuerza producir actos de opinion en favor de la candidatura del doctor Dardo Rocha, seremos sus ardientes partidarios y sostenedores, empleando para su triunfo todos los medios que el patriotismo y la necesidad nos aconsejan.

3° Que de todos los hechos que se produzcan en lo sucesivo como una consecuencia de la presion oficial ejercida sobre nuestros correligionarios, hacemos responsables al Gobierno de Córdoba y al del General Roca, empeñados ambos en provocar con la imposicion de un candidato rechazado por el voto de la Nacion entera, las resistencias de un pueblo que no puede, ni quiere, ni debe renunciar á sus libertades.»

Este documento, que viene precedido de un manifiesto-protesta, en el que se condena enérgicamente el régimen de imposicion implantado en Córdoba por los sayones de Roca, trae al pié mas de 600 firmas de la gente mas distinguida de la provincia hermana.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

A las dos de la tarde se reunió ayer la Cámara de Senadores, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados.

—Doña Josefina Alvarez solicita pension. (A la Comision de Guerra).

—Doña Manuela O. del Pino, viuda de un empleado de aduana, solicita pension. (A la Comision de Peticiones).

—La pensionista doña Josefa G. de Saul idet, solicita el pago de pensiones atrasadas. (A la C. de Guerra).

—Don Jorje Poulson, profesor de la Facultad de Córdoba, solicita jubilacion. (A la Comision de Peticiones).

—Los Sres. Salustiano Galup é hijos, solicitan garantía de un 7 o|o sobre 2.000,000 de pesos para establecer una sociedad minera. (A la Comision de Obras Públicas).

—El Senador Moyano, solicita licencia para faltar á 20 sesiones. Le fué concedida sobre tablas.

En seguida se sancionaron desde el artículo 25 hasta el 68 de la Ley de Tribunales.

Siendo la hora avanzada, se levantó la sesion.

POT-POURRÍ

EL BAILE EN LA BOLSA

El acontecimiento del dia es el gran baile de caridad que tendrá lugar pasado mañana en el local de la nueva Bolsa de Comercio.

Los preparativos se hacen á gran prisa.

En el pátio se construye una gruta, sin intervencion del Sr. Alvear. Habrá juegos de agua y magnífica combinacion de luces. La orquesta es la mas numerosa y bien organizada.

A última hora se ha resuelto que los miembros de la Comision lleven un distintivo en el ojal del frac.

Los trabajos de jardineria empezaran hoy, empezándose mañana á colocar los muebles.

A las damas organizadoras de la gran fiesta pertenece el siguiente aviso.

«La Comision de señoras encargada de esta fiesta hace presente que quedan en la Secretaria, calle de Cangallo 121, algunas invitaciones que han sido solicitadas y que faltándoles la direccion no ha sido posible su entrega.

Se suplica, pues, á las personas interesadas quieran ocurrir por ellas así como para salvar cualquiera omision en que hubiese incurrido la Comision ó los repartidores.

La Comision hace presente que será de rigor entregar las esquelas de invitacion en la entrada del baile por la plaza de Mayo.

Las de color son para familias y las blancas esclusivamente personales.

La Comision.

FAMOSOS ANDARINES

Un diario de la Capital del Imperio vecino anuncia la llegada á Rio de los famosos andarines Bargosi y su esposa, y refiriéndose á ellos, dice:

«Bargosi viene directamente de Lisboa, cuyos diarios le dedican unánimes elojios.

«Lo acompaña su señora, una parisiense, Mme. Josephine Bargosi, que es tambien notable andarina.

«El marido recorre diez y seis kilómetros por hora, y su esposa de once á doce.

«Hace pocos meses en Francia, segun lo anunciaron varios diarios, el ex-ministro de la guerra, Leval, recibió en audiencia á Bargosi, nombró una comision de oficiales encargada de estudiar su *méthode d'entraînement*, y puso á disposicion de esta comision y de Bargosi un número de soldados que trabajaron en la seccion de Gimnasia de la escuela militar de Paris. Seria conveniente que entre nosotros se hiciera el mismo ensayo.

Bargosi desafia á cualquiera á correr con él *á pié ó á caballo*.

«Es un jóven simpático, insinuante, alegre, y habla tanto como corre.

«Nació en Forli, en la Rumania, y tiene apenas 26 años.»

El mismo diario anuncia que una vez que haya lucido sus habilidades en el Brasil, el «hombre-locomotora» vendrá al Rio de la Plata á lucir sus piernas.

AL INTENDENTE

Como el señor Alvear es necesario meterle las cosas por los ojos para que las vea, cuando no se trata de grutas y lagos, le hacemos una indicacion que debe tomarla en cuenta si quiere que, aunque sea una vez, se le pueda decir que ha procedido cuerdamente.

El Politeama vá á ser transformado y viene á él una compañia que ha de llamar la atencion llevando á su seno una gran affluencia de gente de buen tono.

Como consecuencia acudirán infinidad de carruajes y si el empedrado actual se deja en el estado en que está, los dueños de las *voitures* sufrirán graves perjuicios, así como la gente que marcha á pié continuará la via-crucis con que obsequia el Intendente á los transeuntes de las principales calles de la Capital.

Creemos, pues, que el Intendente debe mandar adoquinar, cuando menos, las cuadras de Paraná y Corrientes y exigir el cumplimiento de la ordenanza mandando arreglar las veredas de las boca-calles de Corrientes, Talcahuano y Libertad, que son unas veredas rompe-cabezas.

VUELVEN LAS NEGOCIACIONES

Se acentua el rumor de que el Gobierno Nacional no ha perdido la esperanza de volver á entrar en negociaciones con los banqueros ingleses.

De algunos dias á esta parte, se han puesto en juego algunas influencias para que los Sres. Baring Brothers reanuden las negociaciones rotas con motivo del rechazo del famoso empréstito.

Lo apuntamos solamente como rumor que creemos no tardará mucho en resolverse.

ALMACENAJE ATALIVISTA

En la presente semana el Ministro de Hacienda remitirá á las Cámaras un mensaje pidiendo autorizacion para conceder á D. Gregorio Torres, el permiso pedido para construir en el puerto de La Plata varios depósitos de Aduana donde él cobrará el almacenaje y eslindaje conforme á la tarifa que rije en la Aduana de esta Capital y muelle de las Catalinas.

El Ministro funda su mensaje en que no considerándose como rentas fiscales lo que se recauda por almacenaje y eslindaje no debe haber inconveniente en conceder la creacion de depósitos aduaneros á empresas particulares.

Nosotros creemos que esta concesion debe ser muy meditada, pues el puerto de La Plata es de grande importancia, y en poco se sacará con mucho esceso lo que se gaste en la construccion de esos depósitos.

A mas, como la concesion se hace á favor de Ataliva Torres, es decir, á D. Gregorio en sociedad con el hermano del Sumo Imperante, nos parece que en el asunto no se hila tan fino como seria de desearse por honor de la administracion.

COMERCIO

Durante la hora oficial reinó poca animacion en la Bolsa de Comercio.

Tanto al contado como para fin de mes el oro se mantiene firme, teniendo este probabilidades de subir.

Para Setiembre 30 se ha notado una de 1|2 por o|o del que se cotizó antes de ayer, pero se cree que esta suba no continuará por la aproximacion de las negociaciones de frutos del país.

En los demas títulos muy pocas operaciones se han efectuado.

Metálico—Al contado: 1 de 10,000, 1 de 1263 á 142-50. 2 de 2000, 1 de 6000, 1 de 10,000, 1 de 2900 á 143. 1 de 10,000 á 143-20. 1 de 10000, 1 de 5000, 1 de 2000, 1 de 2638 á 143-50.

Para Agosto 12: 4 de 10,000 á 143-50.

Para Agosto 14—1 de 10,000, 1 de 2000 á 142-50. 1 de 10,000 á 243. 1 de 10,000, 1 de 5000 á 143-40. 1 de 10,000, 1 de 40,000 á 143-50.

Para fin de mes—1 de 5000 á 142 3 de 10000 á 142-50—3 de 10000 2 de 5000 1 de 2000 á 143—1 de 5000 á 143-20—1 de 35000 á 143-30—9 de 10,000 6 de 20,000 1 de 15000 2 de 50000 1 de 30,000 1 de 40000 á 143-50.

A plazos—Para Setiembre 30—3 de 10,000 1 de 5000 á 141, 2 de 10,000 á 141-50—4 de 10000 á 142.

Cédulas Hipotecarias—Série A al contado, 3000 á 101. Série F al contado 12000 á 79 y 1|2, 1500 á 79 5|8.

Cambios—Los cambios continúan flojos por falta de tomadores de estos en plaza.

Algunas casas de comercio giran á oro á los tipos parciales de los Bancos particulares.

Ayer se pasaron algunas sumas al estrangero del modo siguiente:

Sobre Lóndres 46 1|2 á 5|8 peniques—Id Francia 4-92 á 95 francos—Amberes 4-92 idem—Alemania 3-90 á 92 marcos—Rio Janeiro nominal—Montevideo 1 3|4 o|o de premio.

Descuentos—Los Bancos particulares siguen haciendo descuentos con facilidad de 6 á 6 y 1|2 y de 7 á 7 1|2 segun firmas.

Dinero con garantia de títulos se puede obtener de 9 á 12.

Letras de Tesoreria Nacional de 9. Las de Tesoreria Provincial se cotizan en plaza 9 á 12 o|o.

Intereses en plaza 6 o|o.

Títulos diversos—Ultimos precios al contado: Acciones, Puentes, caminos, á 100 o|o. Billetes de Tesoreria Nacional á 102 7|8.—Deuda estrangera nominal.—Bonos municipales de 1882 de 6 o|o de renta 79.—Empréstito del Riacuelo 1881 á 95.—Ferro-Carril del Sud, nominal.—Ferro-Carril lbs. 23 c|u.—Acciones del Gas Primitivo 1900 c|u—Acciones del Gas Buenos Aires á 125.—Acciones del Gas Argentino á 123.—Acciones de la Bolsa actual 1650 moneda corriente cada una—id de la Nueva 1600. Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata 200 o|o, Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.—Tramway á Belgrano, 20 o|o—Sociedad Fomento de Barracas al Norte, nominal. Telégrafo Trasandino, 220 psfs. la accion.—Lloyd Argentino, 105 o|o.

Mercado Constitucion—El mercado sigue mas ó menos lo mismo.

Venta de lanares—200 doc. buenos 25, 18, Casaux; 300 id id 24, 16, G. y Bilbao; 400 id id 24-50 23, 15, 16, Chapar; 300 id id 26, 16 1|2, Bunge.

Vacunos—20 cueros buenos, 216, Casaux 107 id id especiales, 222, S. Martinez; 30 id id 222, A. C; 200 id id 220, E. Runge.

Potros—20 cueros vacunos, 70, G. y Bilbao; 10 id id 70, Chapar.

Corderitos—200 doc. bor. 21, Casaux; 500 id id. 21, G. y Bilbao.

Cerda—15 ar. regular—162, Casaux; 140 id id buena, 168, Bunge.

Nutria—500 lbs. buena 6 1|2, S. Martinez.

Sebo—22 bordalesas campo; precio reservado; Cete y Cia.

Grasa—4 cascos regular 43 E. Bunge.

Mercado Once de Setiembre—Entraron á este mercado 117 wagones cargados con los siguientes frutos:

4 lienzos lana—5946 cueros lanares, 142 id vacunos, 26 id potro, 2 lios de nonato, 227 de corderitos y otra variedad de frutos. El estado del mercado continua poco mas ó menos lo mismo.

Lanares de estacion—600 doc cueros por Geraldo á 20 1|2 14 reales bls.—400 id de los mataderos id Fernandez id 25.

Potros—15 cueros campo por A. Opa ps. 65.

Vacunos—50 cueros campo por A. Opa ps. 200, 100 id id id Geraldo id 200, 260 id id y Resutes id 193.

Corderitos—500 doc campo por A. Ojea ps. 160.

Telégramas—Al Agente—Llegó á Montevideo el vapor *Poitou* de Marsella.

Al Agente—Agosto 11—Anoche llegó el vapor aleman *Trankfurt* de Bremen, Amberes y Vigo conduce para Buenos Aires 121 pasageros de 3a clase 980 toneladas carga y 550 con opcion fué á la Isla de Flores para desembarcar 52 pasageros para Montevideo.

Tendrá ocho dias de observacion segun decreto salido ayer.

TEATROS Y ARTISTAS

El Politeama

El conocido coliseo de la calle Corrientes vá á ser transformado en un bellísimo teatro. Dia y noche se trabaja en las reformas que se le introducen para recibir la notable compañia de la Duse-Chechi, que estará entre nosotros el 28 del corriente, haciendo su *debut* el 30.

Las refacciones que se practican dejarán al Politeama en las condiciones de uno de los principales teatros de Buenos Aires y el mas espacioso de la República, pues su capacidad queda constatada en 3600 personas

Todas las escaleras de madera han sido cambiadas por espaciosas escaleras de mármol, y la nueva que dará acceso á la cazuela es de una amplitud que no tiene igual en ningun otro teatro. Los palcos estan siendo pintados, dorándose las molduras, renovándose el escenario y el piso de todo el teatro y aumentándose las luces. En una palabra, el Politeama vá á quedar como un *chiche*.

La Fuerza del Destino

Esta ópera se cantará mañana en el aristocrático coliseo de la calle Reconquista.

Colon estará lleno esta noche, pues ayer quedaban muy pocas localidades en boleteria.

Un abrazo de la Patti

El año pasado, hallándose en un teatro de Lóndres, el tenor Marconi recibió de la Patti un espresivo testimonio de admiracion por su talento artístico.

Ambos artistas cantaron juntos la *Traviata*, y la diva, que es muy difisil en la eleccion de sus *partenaires* encantada del concurso de Marconi, le espresó su satisfaccion dándole un efusivo abrazo, una vez caido el telon.

Este año el beneficiado por el entusiasmo de la artista fué el tenor Giannini pero esta vez fué en las tablas.

El público pidió *bis*, tanto por el trozo cantado como por el beso.

La Patti ha cantado *Carmen*. M. Engel fué contratado especialmente para esa representacion, que fué el gran acontecimiento de la temporada; el toreador era M. del Pironté.

Los trages de Mme. Patti, ejecutados en Bruxelas fueron dibujados en España y especialmente para ella.

El abanico, que costó 400 francos, y las castañuelas de marfil que usó la Patti, le fueron enviados desde Sevilla.

Campanone

La compañia que funciona en el Teatro Nacional anuncia para mañana la espiritual representacion en tres actos *Campanone*, zarzuela que ha gustado siempre y que por su preciosa música como por sus intrigas ha obtenido de públicos inteligentes grandes ovaciones.

La familia Seyssell

En el improvisado *Theatre de la Gaité* está llamando la atencion un cuadro de artistas conocido bajo la denominacion de *familia Seyssell*.

Es necesario ver los ejercicios gimnásticos y acrobáticos que hacen estos artistas para poderlos juzgar

Es algo estraordinario, algo que vale diez veces mas de los precios que se cobran en ese centro de diversion.

Vean la *familia Seyssell* que merece tributarle un aplauso.

CORREO DE LA PLATA

Agosto 11 de 1885

Calles de Arrecifes—El P. E. ha aprobado el proyecto de nivelacion y modificacion en la traza de las calles del pueblo de Arrecifes, confeccionado por el agrimensor Chapeaurouge, con la condicion de dejar en sus trazas actuales la calle Cármen de Areco y la de Buenos Aires, autorizando á la Municipalidad de ese partido para abonar los honorarios del citado agrimensor que ascienden á 2000 pesos.

Puente sobre el rio Matanza—El señor don Rómulo Salvadores se ha presentado al Gobierno pidiendo se le acuerde la autorizacion necesaria para hacerse cargo de las reparaciones y conservacion del puente que existe en el parage denominado *La Noria* sobre el rio Matanza, en el partido de San José de Flores, por el término de 10 años, concediéndosele el derecho para cobrar el peage por el mismo término.

Fábrica de asfalto—El señor don José Bazan ha presentádose por el Ministerio de Gobierno solicitando permiso al P. E. para establecer en esta ciudad una fábrica de asfalto artificial.

Escuela en Mercedes—La Direccion General de Escuelas se ha dirijido al Ministerio respectivo solicitando una casa de propiedad fiscal sita en Mercedes á objeto de establecer en ella una escuela.

Senado—La Cámara de Senadores no pudo celebrar sesion por falta de número,—y ha sido citada para el Mártes próximo teniendo en la órden del dia el Proyecto de Ley sancionada por la Cámara de Diputados sobre creacion del Ministerio de Obras Públicas, Fomento y Agricultura, despachado valorablemente por la Comision de Legislacion, y un despacho de la Comision de Hacienda autorizando a la Municipalidad de Chascomús para hacer uso del crédito para la adquisicion del Mercado de Abasto y compostura de calles.

Empleado destituido—Por un decreto del P. E. se exhonerado de su empleo al Secretario de una Comision que fué nombrada por el Gobierno para la adquisicion y Administracion de casillas para empleados por malversacion de fondos.

Se le ha mandado levantar un sumario y poner en prision.

Línea telegráfica—La Municipalidad de Tres Arroyos se ha dirijido al P. E. pidiendo la construccion de una línea telegráfica á ese punto, y agrega que es de imperiosa necesidad.

Memorias—La señora Rosa Rebollo de Paz, solicita del Gobierno se suscriba á un número de ejemplares de las Memorias que piensa editar de su señor padre.

Fábrica á vapor de velas—Don Jorge Ving se ha presentado al Gobierno solicitando una manzana de terreno en el égido de esta ciudad, para establecer una fábrica á vapor para la elaboracion y clasificacion de materias crasas y oleaginosas, segun un sistema nuevo, del cual es inventor el peticionante, por el que ha obtenido privilegio en el Brasil por haber implantado su primera é importante fábrica.

Esta ocupará casi un costado de una cuadra; se elaborarán: jabon perfeccionado para utilizar los residuos de las materias crasas y oleaginosas; á mas una fábrica de velas último modelo, y otra para la fundicion de velas y grasas segun sistema moderno.

Casas para empleados—Como complemento al decreto de destitucion de un empleado, el P. E. ha dispuesto que la Direccion de Rentas se encargue de la percepcion de los alquileres de las casas de madera destinadas para empleados, de propiedad del Gobierno, en esta Capital, debiendo la Comision de dichas casas dar á la Direccion de Rentas todos los informes que sean necesarios para el mejor desempeño de su cometido.

MAS NOVEDADES

El Dr. Muzlera—Desde el Viérnes pasado se encuentra enfermo el Dr. Muzlera, compañero de tareas de la Redaccion de este diario.

Ayer la enfermedad habia declinado un tanto y probablemente hoy abandonará la cama.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Estafador audaz—La Policía se halla tras la pista de un habilísimo estafador, quien ha llevado á feliz éxito dos estafas habilísimas. Los detalles de una de ellas vamos á dar á conocer á nuestros lectores.

Los de la otra, desconocidos aun, pues el estafador no ha declarado todavia, se ignoran, así como algunas otras que el mismo individuo ha verificado.

Ramon Noel, ciudadano francés, hombre de 35 años próximamente, habíase instalado hará un mes próximamente en el Café Francés situado en la calle de Chacabuco 280.

Un amigo íntimo del propietario y de Noel, llamado Queiro, que ha desaparecido, presentó á Noel en el mencionado café, afirmando ser una persona respetable, comerciante de fortuna, que debia recibir de Europa numerosas mercaderías.

Halagado el propietario con los bienes de su huésped, le proporcionó todos los elementos de vida que el confort requiere.

Noel pasaba la gran vida, esperando las mercaderías que habia anunciado por boca de su amigo.

El dueño de la casa alarmado al ver que habia transcurrido un mes sin que el ciudadano Noel diera muestra de hacer cosa alguna y sin haber abonado un solo peso de la mensualidad, exigió el pago de un modo categórico:

—O me paga, ó se manda mudar á otra parte.

Noel recibió aquella amenaza con la sonrisa en los lábios, y buscando á su amigo Queiro, lo hizo intervenir otra vez.

Este arregló las dificultades pendientes y Noel volvió á su vida tranquila é indolente.

Pero llegó un buen dia en que Noel comprendió que aquello no podia continuar y requirió á sus medios habilísimos de adquirir dinero.

Don Armando Pomez, comerciatne en vinos, recibió un dia la visita de Noel, á quien no conocia pero el cual se dió á conocer haciendo saber al señor Pomez que era comerciante en vinos y tenia su establecimiento en la calle General Lavalle 122.

Deseaba comprar una pequeña partida de vinos que le habia sido encargada y preguntó al Sr. Pomez si él no la tenia.

Casualmente este debia despachar de la aduana doce bordalesas y así se lo comunicó á Noel.

Fueron ambos á la aduana y una vez en presencia de la mercancia convinieron en la negociacion al precio de 58 ps. m|n. cada una.

Aunque la venta era al contado, dada la circunstancia de tener casa establecida Noel, el pago no le fué exigido en el momento de entregarle la mercancia.

Noel hizo cargar los artículos en un carro que contrató al efecto, y se despidió de Pomez conviniendo en que este mandaria á casa de aquel por el dinero.

Esto ocurria el Miércoles pasado.

Como Pomez no quisiera enviar por el dinero hasta el Sábado, recien entónces se descubrió el imbroglio.

El cobrador llegó á la casa calle Lavalle 122 y la halló cerrada. Inquirió datos y supo que el comerciante habia cerrado la casa sin saberse la direccion que habia llevado.

Sorprendido el dependiente le comunicó lo que ocurria á su patron y este sospechando recien que habia sido estafado, se puso en campaña dirigiéndose al carrero que habia llevado las bordalesas y por él supo que estas habian sido llevadas á la calle Chacabuco 280.

Fué á esta Pomez y preguntando por sus vinos supo que efectivamente habian sido depositados allí, pero que ya no le pertenecian.

Noel los habia vendido á 48 ps. m|n. cada bordalesa y en su pago le habian sido entregados 500 pesos nacionales, quedando en la casa un saldo á su favor de 76 ps. de la misma moneda.

Con estos antecedentes Pomez se presentó ante el Comisario de la 1a quien procedió á buscar á Noel.

Pero este se habia evaporado y solo se sabe de él que fué acompañado por un peon que le conducia una balija á la estacion Central, tomó allí el tren del Sud y se fué. Adónde? No se sabe—Lo que se sabe ya, como antes hemos dicho, es que un protector ignorado de Noel tambien ha sido estafado en la suma de trescientos pesos, suma con la cual Noel ha completado ochocientos nacionales que ha ido á disfrutar muy tranquilo á algun pueblo del Sud.

El Heraldo Platense—Entre el Director de este diario italiano que se publica en La Plata y su colega de *La Libertà* de esta Capital, han realizado ayer la compra del primero, quedando de esclusiva propiedad del baron Arturo de Castelnuovo y el Sr. Cerruti, *El Heraldo* aparecerá desde el 15 con una ilustracion semanal y se le introducirán otras mejoras proyectadas por sus nuevos propietarios.

Diplomático—Se asegura que el Ministro francés en esta República, señor don Cárlos Rowier, en la actualidad en Francia en uso de licencia, no volverá á hacerse cargo de la Legacion, pues ha sido nombrado con el mismo carácter acerca de la Corte de Bélgica.

Inauguracion—Segun se asegura, la inauguracion de la línea férrea desde Buenos Aires hasta el Rosario, tendrá lugar dentro de dos meses.

Féria—En Ayacucho tendrá lugar en los dias 12, 14 y 15 del próximo mes la sexta Exposicion Rural y Féria.

Se hacen grandes preparativos para celebrar esta fiesta.

Compañia de Aguirre—La compañia de la que es director este maestro, y que en el presente actúa en el teatro Nacional, marchará á Montevideo el 25 del corriente.

Presupuestos—Está ya casi terminada la impresion de los Presupuestos para el próximo año que la Cámara decretó, y que el P. E. remitió á ese cuerpo para su estudio y una vez que sea este trabajo concluido se repartirá á los Diputados para que se instruyan de las modificaciones que se pone al actual.

Se cree que en todo este mes podrán ser tomados en consideracion por la Cámara siempre que la Comision les despache en breve.

Planos aprobados—Han sido aprobado por el Ministerio del Interior los planos que el Departamento de Ingenieros ha levantado para el ensanche del puente del arroyo Maldonado, ensanche reclamado con urgencia por lo necesario que es para el tráfico, en particular del vecindario de Belgrano.

Segun el presupuesto formado al efecto su costo será de 12647 pesos m|n.

Obras en la Catedral—La Oficina de Obras Públicas de acuerdo con la autorizacion que le ha conferido la Intendencia Municipal ha presupuestado en 9000 ps. m|n las obras que han de practicarse en la Catedral para asear su frente é interior.

Las propuestas presentadas para la ejecucion de aquel trabajo han sido hechas por los Sres. Pucobetti y huos.

Nombramiento—Ha sido nombrado inspector de via y obras del Ferro-carril Central Norte el ingeniero D. Juan Raffo.

Banquete—Se ha proyectado entre los amigos del Dr. Atanasio Quiroga de obsequiarle con un banquete por su último nombramiento de catedrático titular de la asignatura de Química Inorgánica de la Facultad de Matemáticas.

A Europa—Hoy saldrá de nuestro puerto con destino á Burdeos y escalas el vapor francés *Equateur*.

Embarcacion económica—Tomamos de un diario de París:

«M. Tanneguy Wogan, encargado por la Sociedad de Geografía de reconocer las fuentes exactas del Danubio, partirá del puente Real, ponton del *Touriste*, en su embarcacion de papel, el *Qui-Vive*.

«Terminados sus estudios, M. Tanneguy de Wogan visitará los lagos de la Suiza y volverá á Paris en el *Qui-Vive*, por el Rhin, el mar del Norte y el Sena.

«El *Qui-Vive*, que ha hecho ya la travesía de Paris al golfo de Lion, es enteramente construido de papel. Mide cinco metros de largo por sesenta y cinco centímetros de ancho.»

Telegramas del empréstito—El costo de los telegramas remitidos á Europa con ocasion del fracaso del empréstito ascienden á 80,000 patacones.

Ante tal despilfarro sobran los comentarios.

Marineros sublevados—En la barca inglesa *John Grahey* que se encuentra fondeada en balizas esteriores ha tenido lugar una sublevacion teniendo el Capitan de la barca que huir en un bote para poder salvarse.

El Cónsul Inglés ha pedido á la Prefectura Marítima que detenga á los revoltosos y ayer salió el vapor *Doly* con ocho tripulantes con aquel objeto los que serán puestos, una vez aprehendidos á disposicion del Juez Federal.

Solicitud de esterlinas—Se ha dirijido al Ministerio del Interior la Comision Directiva de obras de Salubridad pidiendo se remitan al Ministro en Lóndres 20000 libras esterlinas para la compra de cemento Portland y cañerías de hierro con destino á las obras de aguas corrientes de esta Capital.

Paso de piedra—Por la Oficina de Obras Públicas se ha mandado poner un paso de piedra en la calle de 2 ? Catamarca y Venezuela.

Nombramiento—El Intendente Municipal ha nombrado á D. Juan Roca, Inspector del Mercado Garibaldi, (Boca) en reemplazo de don Cirilo Benavidez que renunció.

Empedrado—El Intendente Municipal ha dispuesto que por la oficina de Obras Públicas se proceda al empedrado de la calle Larrea entre Santa Fé y Charcas.

Desalojos—El Inspector General ha pedido el desalojo de las casas de inquilinato calle Cuyo 682 y Piedad 421 y 27 por encontrarse en malas condiciones de higiene.

Mercado del Centro—El Ingeniero Director de la Oficina de Obras Públicas ha dispuesto la continuacion de los tabiques en la parte alta del edificio que dá á la calle de Chacabuco del Mercado del Centro á fin de facilitar su arrendamiento.

Bahia Blanca—El Sub-Prefecto de este punto ha comunicado telegráficamente haber fondeado en aquel puerto el vapor *Pomona* y cutter *Bahia Blanca*, este con procedencia de la Isla de los Estados y Puerto Deseado.

Alumbrado público—El Intendente Municipal ha autorizado al Inspector de alumbrado para adquirir los enseres necesarios, á efecto de restablecer en las calles de la ciudad 420 faroles que desde el año 1877 habian sido suprimidos por razones de economía.

El nuevo edificio para la Policía—El Intendente Municipal ha aprobado la línea proyectada para la construccion del nuevo palacio de Policía en la manzana comprendida por las calles de Lorea, Moreno, Zeballos y Belgrano.

Con ese motivo se darán principio á los trabajos dentro de breves dias.

Reuniones de Comisiones—En la Intendencia Municipal siguen reuniéndose las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas del Concejo Deliberante, para despachar los asuntos importantes que han de ser considerados en las sesiones de prórroga.

Hoy vuelven á reunirse á las 3 de la tarde.

Accidente en el rio—Varios colegas de la mañana dieron ayer una noticia referente á un choque habido entre la balandra nacional *Elias* y el vapor *Tridente*.

En posesion de mejores datos podemos demostrar que las noticias aludidas carecen de verosimilitud.

Segun declaraciones prestadas el hecho sucedió de la manera siguiente:

El dia 8 del corriente como á las 2 y 1/2 de la mañana la balandra *Elias* navegaba en el rio Paraná aguas arriba, con viento Sud-este muy flojo y en contra la corriente, se deslizaba por la costa izquierda cuando á corta distancia se avistó el vapor *Tridente*, que navegaba en direccion contraria y por la misma costa.

Viendo el patron del *Elias* el peligro que corria en ese momento su embarcacion, dió órden al vigía que se encontraba á proa, de levantar mas la luz del farol á fin de que el vapor pudiera desviar la direccion que llevaba, pero todos los trabajos fueron infructuosos.

El choque se produjo sufriendo todo el golpe la balandra, pues el vapor la tomó por el costado de estribor y proa. Este accidente ocasionó la muerte del vigía que agitaba el farol, y la caida al agua de otro marinero que en esos momentos hacia maniobras en el velamen y el cual se salvó milagrosamente gracias á los eficaces auxilios que se le prestaron.

El *Elias* sufrió la rotura del botalon de foque, el gran farol, dos miras, el tajamar, volantes y varias otras averias de consideracion.

Habiendo empezado hacer agua el *Elias* su patron pidió al Capitan del *Tridente* le remolcara á un punto cercano para guarecerse de cualquier peligro; pero aquel se negó terminantemente manifestando no poder perder tiempo, pues la hora avanzaba y la llegada al punto en que se dirigia no se iba á hacer con arreglo al itinerario. Solo en auxilio una lancha tripulada mandó por cuatro marineros para q' remolcasen la embarcacion hácia la costa.

Allí permaneció hasta las 8 de la mañana del dia siguiente en que pasó el vapor *Ielis Napostá* el cual la condujo á remolque hasta el puerto de Campana.

El patron de la balandra formulará hoy la protesta correspondiente ante la Escribania General de Marina.

Propiedades vendidas—Con intervencion de la Oficina respectiva se efectuaron ayer las siguientes ventas de propiedades:

Europa y Pasco de 17 m por 29 70? ps. mjn.

2º Venezuela y Liniers de 8 m por 33 en 11505 ps.

Un campo en territorios nacionales fraccion C Seccion 10, compuesto de 8 leguas en 13800 ps.

Pozos 303 de 8 m por 33 en 4150 pesos.

Alsina 740 al 742 de 7 m por 57 en 18000 pesos.

Azcuenaga entre Arenales y Juncal de 8 m por 30 en 1400.

Mejico 335 de 8 m por 51 en 10333 pesos.

Gallo entre Cuyo y Corrientes de 7 m por 41 en 1192 ps.

Independencia 932 de 8 m por 34 en 3350 ps.

Artes entre Arenales y Juncal de 6 m por 60 en 2480 ps.

Santa Fé y Cerrano de 53 por 239 en 14000 ps.

Inmigracion—La Comisaria General de Inmigracion despachó ayer por el vapor *Tridente* 7 personas con destino al Rosario.

Por los ferro-carriles para nuestra campaña se expedieron 10 inmigrantes.

La oficina nacional de trabajo recibió 10 pedidos y colocó 17 personas.

La existencia en el Hotel de la capital era de 91 inmigrantes.

Salida de vapores—Ayer á las 6 de la tarde zarparon de nuestro puerto con destino á New-York y Liverpool los vapores ingleses de la compañía de Lamport y Holt, *Pascal* y *Caxton*.

Impuestos nacionales—Varias Aduanas de la República han recaudado durante el mes de Julio pasado las siguientes cantidades:

Uruguay ps mjn. 1869.03
San Pedro 688.58
Bahia Blanca 291.35
Baradero 343.41.

Vapores esperados—En nuestro puerto son esperados hoy los vapores franceses *Porteño*, procedente del Havre con 335 pasageros y el *Ville de Buenos Aires*, del mismo puerto que conduce á su bordo 150 pasageros entre ellos inmigrantes.

DIVERSIONES PUBLICAS

Colon—Compañía lírica italiana—Empresa Escalante y Ca.—Maestro Concertador y Director de Orquesta B. Lombardi—14ª funcion—Juéves 13 de Agosto, con la popular ópera en 4 actos del maestro Verdi «La Forza del Destino».

Teatro Nacional—Gran Compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—Juéves 13 de Agosto, por primera vez en la temporada la popular y graciosa zarzuela bufa en 3 actos «Robinson».

Theatre de la Gaité—(Skating-Rink) Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Miércoles 12 de Agosto, gran concierto, la pirámide de sillas, la «La Gallegada», paso á dos, el pintor relámpago, los sombreros volantes y paso húngaro, «Un billet de Logement» pantomima en un acto.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion.

in26 perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DE LA PIEL

Y DE

SEÑORAS

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11 y la tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

Entre Artes y Cerrito

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vegija

Y

ORGANOS GENITALES

444-Victoria-444, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de París y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

mr31

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Halcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales........ 3 por ciento
Id particulares á premio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LÓNDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañía
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi ó fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Sub-Alpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts
HAMBURGO » cargo de Joh. Berenberg Gossler y compañía
BERLIN » cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenta, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Atrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Bargo Collegata, Borgomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Consalgliacer, Camsobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriatico, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Dello Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Stellia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marri, Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lanciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monossol, Montagnana, Montenascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa María, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Ozzieri, Padova, Palermo, Pallano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano, Vanacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Remo, San Severo, Santa María Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio, Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. de Toledo,
Secretario

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p$ anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal . . . 3 1/2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . 5 »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . » »
Por dep. fijos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . » »
Por depósitos á otros plazos . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . p$ anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . » »
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dán sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que nominalmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, ó en su caso el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, previa presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. Lamitte, Gerente.
J. A. Bergeire, Secretario.

147 set. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco.

La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 109 dias, 5 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá librar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravamen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 3 de Enero—5 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—6 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Un español recien llegado — hombre formal, y con buenas recomendaciones, desea colocarse ya sea, como peon de botica, ya en algun colegio de esta capital.

al-8

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G con 7 ojo de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

José M. la Fuente,
Secretario.

47 jl24 f13

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

Francisco Llanbi
Oficial 1º

48 jl perm

EL SIGLO XX

EN

Buenos Aires

DEPOSITO DE

VINOS FINOS

DE

REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445

114 al5 ag. 15

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN

Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

o28 perm

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Martes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX

A las 5 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Martes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO

Salidas para Rosario y escalas solamente

Los Viernes vapor VILLA DEL SALTO

Para Bahia Blanca y Patagones

Saldrá el 25 de Agosto el vapor nacional

MERCURIO

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo cuatro viajes directos semanales con los vapores

Júpiter, Pingo y Villa del Salto

Salidas: LOS LUNES, MARTES, JUEVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

Los vapores Júpiter, Villa del Salto, salen de Campana con el tren de las 3 1|2 de la estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—Va á domicilio.

T1 f4 perm

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—146

BUENOS AIRES

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

58 a8 perm

Fábrica DE MUEBLES Y CARPINTERIA A VAPOR

DE

Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

132 al perm

BOTERIA BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

Z. HERMANOS D.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.

116 m21 perm

CIGARRERIA

LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarrería por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.

17 jul7 perm

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 8 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.

m6 29 perm.

JUZGADO DE PAZ De Chacabuco

EDICTO JUDICIAL

Por el presente, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALBANO PIÑERO á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Chacabuco, Julio 15 de 1885.

Anacleto Dominguez.
Juez de Paz titular.

9 jl24 a24

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

59 a8 derm

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142

DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.

SUCURSAL EN LA PLATA.

RECOMPENSA NACIONAL

de 16,600 fr.

Ultima Medalla de ORO, Viena 1883

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas

APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo **FERRUGINOSO**

Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

LA LUZ Y LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

Sucursal calle de LIMA núm. 412

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de París á 11 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 6 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem imitacion á estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 12 centavos libra
Idem fina el tarro de 1|2 arroba 30 centavos
Idem de chancho 20 centavos
Aceite fino italiano 24 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1|4 arroba 1-50 ps. mjn.
Idem francesa la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo, Martell 1-50 pesos mjn.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 8 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Salmon 30 centavos el tarro
Ostras 25 centavos tarro
Té fino 1 peso mjn. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 atados por
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 46 dias 8 cts. libra
Harina de maiz 3 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 18 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2-50 y 3 pesos mjn. una
Cerveza negra marca 2 5 pesos mjn. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-00 pesos mjn docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 20 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapolio 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon frances en cajas 18 y 28 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 70 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Platos grandes de porcelana fina 150 ps. mjn docena.
Copas varios gustos 8 centavos una
Vasos 6 centavos una
Flor de harina 4 centavos libra
Nueces frescas 10 centavos libra
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 15 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» Lola 15 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 20 centavos libra
Tablas de lavar 35 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 60 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. mjn. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atun 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 5 centavos libra
Calentadores de lata 25 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca Balanzas 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 30 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 30 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia—Teléfono 1182 y 1112. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio.

2 ml7 perm.

AGENCIA MADERO EN La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO. Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican como de influencia y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas y rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».

23 perm

UNION TELEFONICA

SISTEMA

'Bell' perfeccionado

MAS DE 1400 SUSCRITORES

En Buenos Aires!!

Mas de 3,500 de estos teléfonos

En uso en el Rio de la Plata

Suscricion............ 8 pesos mjn.
Casa de familia...... 6-50 » »

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

LOTERIA
SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

Al público

Desde la fecha se ha separado de la Administracion de esta Lotería el señor L. Fiorini, debiendo los señores Agentes entenderse hoy con la nueva Administracion.

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885. 55 a1-6

BLAS A. DURAN
AUTOR DEL
VIGORIZADOR VEGETAL
DOMICILIO
INDEPENDENCIA Nº 622
20 jul5 perm

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demas sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 55 e6 m6

ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

Ex completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elegidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires (ce a1)

HOTEL
DE LA
NUEVA ESTACION
DE
JOSE BAYLACQ
Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 8 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. (Pantelefono número 1036).

BUENOS AIRES
377—CALLE PIEDAD—1377
128 m29 jn13

Motor á vapor
SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO
Fuerza de un caballo
SISTEMA
HERMAN LA CHAPELLE
Precio módico
Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante m27

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc.

A LOS TIPOGRAFOS

Me es doloroso participarle á los que han residido en Montevideo, que acaba de fallecer repentinamente nuestro apreciable amigo y compañero de arte D. José Peon, quien desempeñó por repetidas veces diferentes cargos en la «Sociedad Tipográfica Montevideana», siendo actualmente segundo regente en la imprenta de *La Razon*.

Habiendo dejado como única herencia á su esposa é hijos, la única que el tipógrafo puede dejar al abandonar este mundo tan lleno de espinas, un buen nombre, somos de parecer, que debemos de levantar una suscricion entre los tipógrafos que hayan ó nó residido en Montevideo y que no se haya extinguido en sus nobles corazones el amor al compañerismo.

Los que deseen contribuir al socorro de la esposa é hijos de este malogrado compañero, pueden verse con el que suscribe.

Gustavo Marin.

Imprenta de EL DEMÓCRATA, Mayo 19 de 1885.

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagarganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intervalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical; cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cranwell.

44—Rivadavia—44

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, habido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo*. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

SASTRERIA
LA MODA
59--Victoria--59
(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad**, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de	16 á 32	$ m/n.
» » jaquet casimir pura lana de	20 á 38	» »
» » levita paño negro de Sedan	44 á 40	» »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55	» »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58	» »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 30	» »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 34	» »
Pantalones	4 á 10	» »
Surtido en 240 gustos chalecos de fantasía de lana y seda alta novedad	5 á 10	» »
Trajes de niños	4 á 10	» »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1900 Sobretodos surtidos	10 á 24	$ m/n.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 16	» »
Chalecos de fantasía	4 á 6	» »

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30 pesos m/n. docena	2-50 uno	
II. Calidad	24 » »	2-00 »	
III. Calidad	20 » »	1-60 »	

PRECIO FIJO — **VENTAS AL CONTADO**
147 a22 jl 21

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cranwell
44—Rivadavia—44

Notable
VENTA DE TIERRAS

Pongan atencion que conviene:

Vendemos como 500 leguas de campo en distintos puntos de la República y de la Provincia.

Hemos terminado la venta de la primera fraccion y seguimos con las demás que nos restan.

En Bahía Blanca, Lincoln, El Colorado, Rio Negro, Nueve de Julio, Limay y Neuquen, Las Manzanas, El Chaco, Misiones, Corrientes, Mendoza, Santiago del Estero y en fin en mil otros puntos á una legua arriba de Estaciones de Ferro-Carril, una cuarta parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 hasta 20 años de plazo, desde 500 pesos legua arriba.

Damos informes de como son y nos encargamos de compras de los campos en Limay y Neuquen gratis para nuestra clientela.

Vendemos Chacras en Quilmes, Lincoln, Lanuz, Belgrano, Lomas y en otros puntos como Mendoza á 25 y 50 pesos nacionales de 100 á 150 manzanas y á 10 años de plazo.

Aprovechen esta época que se presenta para comprar tierras baratas y con tanta comodidad para el pago, que poco vá á durar.

Fíjensen que las tierras siempre suben y es el único bien produce sólidas fortunas y bien seguras: las tierras no piden pan pero dan. Ocurrir por mas datos y prospectos detallados al—

Filon de la fortuna
PERU 147

De 8 de la mañana á 6 de la tarde los dias de fiesta y de trabajo. m27

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo de tapa á carie y no deja entrar el aire. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets — PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agris del Estómago mal gusto en la boca, Ataques biliosos**, dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangra en la cabeza**, tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economía animal es universal**, sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén indicados **laxantes alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se venden por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

EL FILON
DE LA
FORTUNA
147-PERU-147
PROPIEDAD DE
AGUSTIN EGUREN

OBJETO DE ESTA CASA

Basa sus operaciones en la buena fé y honorabilidad, no admite proposicion de negocios ilícitos de ninguna especie.

Compra y vende campos, terrenos, haciendas, islas y casas, desde una insignificante fraccion hasta la mayor que se presente. Recibe los mismos para arrendar y ofrece en arrendamiento.

Cambia campos por casas y terrenos, y vice-versa.

Efectúa ventas en remate.

Recibe y dá dinero sobre hipoteca.

Vende leguas de campo y terrenos desde 500 pesos legua hasta 5 millones al contado y desde un año á 20 años de plazo.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 50 y 25 pesos m/n. al contado y hasta diez años de plazo.

Se encarga de efectuar descuentos de los Bancos Nacional, Provincial, Hipotecario y particulares.

Compra y vende concesiones para colonias y cualquier otro objeto, así como títulos y todo papel que represente valor.

Y en resúmen, efectúa cualquier operacion lícita Comercial, Agrícola ó industrial que se le confie á comision ó por su cuenta.

Cuenta con personal idóneo para el desempeño de su cometido en los pueblos de campo en América y en Europa.

Recibe órdenes por escrito ó verbalmente.

Atiende de 8 de la mañana á 6 de la tarde, dias de fiesta y trabajo.

REGALO
A los compradores

El vendedor regala á sus compradores una semilla como la papa que dá 100 veces mas que esta y no tiene ninguno de los inconvenientes que aquella.

Garante que 20 arrobas produ en 800 arrobas, muy útil para el alimento del hombre y mucho mayor como es natural para los animales, de toda especie lo que proporciona un exelente engorde.

Las insignificantes partidas que pudieran encontrarse aquí de dichas semillas, las venden los semilleros á 5 pesos nacionales la arroba, nosotros regalamos 20 arrobas á cada uno, así es que regalamos 100 pesos nacionales á cada comprador y sobre todo, que puedan tenerla que de otro modo ni á mil pesos arroba podrian encontrarla porque creemos que solo nosotros las tenemos, pues en prevision de esto hace dos años sembramos 20 arrobas, recojimos 890 arrobas, las mismas que sembramos y esperamos pues recojer una cantidad asombrosa.

Damos tambien otros semillas y plantas muy convenientes, en suma, el que tenga sembrado en su terreno de aquellas puede tener la seguridad que no pasará hambre en ningun tiempo y podrá labrarse una fortuna si lo quiere independientemente; pues para mayor comodidad les edificamos casas de fierro y madera con 4 piezas, un pozo y demás comodidades de instalacion, por 200 y 300 nacionales, tambien pagadero á los mismos largos plazos de modo, pues que con el mismo producto que saquen, pueden irlo pagando.

Se proporcionan á los Chacareros tierras para la agricultura en distintos puntos de la República. Se hacen cultivar las chacras por cuenta de los dueños, y se proporciona trabajo á los agricultores. Por mas datos á

El filon de la fortuna
147—PERU—147

LOTERIA
DE
CORDOBA
AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

PREMIO MAYOR
6,000 pesos nacionales

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,00 al 12,999.

El valor del billete es de 1-50 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 30 cts.

SE JUEGA
EL SABADO 15 DE AGOSTO DE 1885

Se jugará en la ciudad de Córdoba en la casa de la Administracion calle General Paz esquina Santa-Fé, dando principio la Extraccion, á las 8 1/2 de la mañana, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia—Los extractos se reparten gratis.

Los billetes premiados se pagan:

En Córdoba—Casa de la Administracion.

En Buenos Aires—E. Martinez, Agente General, Lavalle 96. 18 jn7 perm

84-FLORIDA-84

De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL DR. PIERCE

sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento del Dr. Pierce ura todos los H[illegible] desde la peor Escrófula hasta [illegible] **Barros**, y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose salud y constitucion vigorosas. Las E[illegible] **Reumatismos, Erupciones** [illegible] **Escrmosidades de** [illegible] una todas las enfermedades [illegible] la sangre son vencidas por [illegible] este [illegible] poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha [illegible] principalmente en la curacion de **Barrillado, Fuerza de Sangre, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofríos alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Bilis**. En muchos casos de enfermedades del hígado solo se experimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros períodos de la **Consuncion**, ha admirado á todos y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes y todo aquello que interese á las colectividades

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 - Calle Perú - 143
DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERU — 143

EL FILON DE LA FORTUNA
PROPIEDAD DE
Agustin Eguren
147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados; infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aquí ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo. jn16

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO Piedras 337 — BUENOS AIRES — FABRICA A VAPOR Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que estan dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

FRANCISCO MERLO.

6g f11 perm

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 30
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 1	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	v
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 40	3 2	3 55	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	v
Palermo	7 47	10 1	11 47	1 27	2 17	2 44	3 27	3 57	4 47	5 17	—	7 22	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	[illegible]	3 35	—	—	—	—	—	—	—
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	[illegible]	—	[illegible]	—	—	5 25	[illegible]	7 30	9 25	11 30
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	2 35	v	v	
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tigre	8 50	11 1	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 20	

(Al margen de la última columna: Domingo Solamente. Véase la nota abajo)

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	[illegible]	—	v	—	[illegible]	—	v	[illegible]	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 29	—	5 25	6 55	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 5	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

∴ Este tren correrá todas las noches hasta Belgrano pero durante la temporada lírica en el Teatro Colon, los Jueves y Domingos, esperará hasta DIEZ minutos despues de terminada la funcion en dicho teatro, y durante la misma temporada seguirá viage hasta Tigre los dias Domingo solamente, parando en las estaciones donde fuera necesario.

* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de vapores en sus avisos.

[illegible] Trenes expresos.

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m/n al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lunes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 3.20 y 10.3 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8.55 a. m. Tambien de las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.30 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4.30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

468 my6 perm

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litográficos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Reeves, 1, 2, 3.

Diamantes de grabar.

Compases de bomba para grabar, con puntas de acero.

» » para grabar con diamantes

» » con tira-lineas.

» » balaustre, con lapiz y tira-lineas.

Ruedita para grisé.

Acero para plumas, del mas fino.

Lapiceras litográficas.

Gelatina en hoja.

Papel granado para lapiz litográfico, num 1, 2 y 3.

Tira-lineas.

Papel pelure.

» china.

» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compases, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lemercier y de Aug. Vambymbeck. Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillott. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

Á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

CALLOS
LA COLODINA

Cura radicalmente y sin cortar los callos

El mejor específico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincelito para aplicar.

DROGUERIA NACIONAL
de
EDUARDO RETIENNE
309 — Rivadavia — 309
MARCA DEPOSITADA

NOTA. Este remedio no hay que confundirlo con otros de aspecto ó nombre parecido. La Colodina se vende únicamente en cartuchos del envase [illegible] estampado en la tapa.

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Floro Ledesma y Gonzalez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 18 de 1885.

Marcelino Davil.
Juez de Paz.

53 a4 s11

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Fortunato Ledesma y Gonzalez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 15 de 1885.

Marcelino Davil.
Juez de Paz.

53 a4 s6

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Dionicia Ledesma y Gonzalez, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 20 de 1885.

Marcelino Davil.
Juez de Paz.

52 a4 s6

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Bruno Presilla, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Junin, Julio 7 de 1885.

José J. Vidaurre.
Juez de Paz.

42 jl9 a11

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á don Angel Gral, para que comparezcan ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto don Juan Rosso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Julio 17 de 1885.

Martin Muñoz.
Juez de Paz.

45 jl22

REMATES
DEL
BANCO HIPOTECARIO

Nota importante

Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Cecilio Girondo
BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 13 de Agosto, en la casa del Banco á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle Corrientes 1285 formando esquina á la de Ombú, compuesta de 17 1/2 varas de frente por 30 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps 3800 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe ps 1891 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además ps 794 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de ps 2015 igual á 2132-179 pesos m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps 88.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo sobre el particular. 56 a8-13

Indicador General

Agustin Moverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 470.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Confiteria Francesa—Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.
Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. Jlg. dó.
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solís 373
Eduardo Ygartua—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Feijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio Perú 151.
Ernesto Hendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Hulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular—Paraguay 351.
José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 44 — Domicilio particular: calle Piedad 988. 2 m17 perm
Juan Rissotto—Aserradero, torneria y carpinteria mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 ms31 jn31
José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y torneria de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 ms5 jn. 24
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 222 perm
Juan R. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jng jlg
Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76
José A. Chaves—Rematador y comisionista en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Buscolli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
[illegible]borio Muniera—Abogado—Estudio: Alsina 95.
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas—Procurador público, Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez—Rematador y Agente de negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larraldo—Agente Judicial—San Martin 35 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confiteria «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 ms5 jn 24
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Vialo de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

DIENTES — JORGE NEWLAND — ORIFICACIONES — 172 MAIPU 172 — ESQUINA DE CUYO — DENTADURAS NEWLAND DE ANTES — HERMANOS — ESMERALDAS

AGENCIA DE Mensagerias de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:
328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero — Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.
Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.
Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*
Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).
Empresario *Anicelo Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).
Empresario *Lino Araus.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).
Empresario *Gonzalez*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.
Empresario *Santiago Guillermon.*
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.
133 al perm

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
Rivadavia 44

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE DE LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y esplendido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el telefono Nº 277 y panteléfono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisseria Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

ESCRIBANIA NACIONAL y PROVINCIAL DE F. G. BECHER Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

Talabarteria y

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro EN LA EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norteamericanas—Artículos para viajes y para Militares

AL CAYGUAGUAZU

DEPOSITO DE YERBA Y ARTICULOS ESPECIALES Del Paraguay DE GABRIEL SANFELIU

405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

ANTI-GORDURA ALLAN

"Marca Comercial "Anti-Fat," (certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto fluido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ninguna cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en si misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriendose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 12 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos,

LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como haré para pasar!
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879: "Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879: "El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 1 de Junio de 1879: "Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha de 1879: "Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879: "Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan redujo á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Londres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres W. C., Inglaterra, Unicos propietarios.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

[10]

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	ESTACIONES	1	3	5	7	9	[illegible]	13	15	17	19	19
							A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
						11 Setiembre	5 50	7 0	8 0	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
0 10	0 05	0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
0 10	0 05	0 20	0 10	0 10	0 05	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
0 20	0 15	0 30	0 20	0 15	0 10	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
0 25	0 20	0 40	0 25	0 35	0 20	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
0 35	0 25	0 50	0 35	0 45	0 30	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
0 40	0 30	0 60	0 40	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
0 60	0 40	0 85	0 60	0 70	0 45	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 35
0 70	0 45	1 10	0 70	0 [illegible]	0 60	Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
1 00	0 70	1 45	1 00	1 30	0 85	Moreno	7 15	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 55	..
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..
2 00	1 30	3 85	2 55	2 40	1 60	Jauregui	8 30x	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	Olivera	8 45	..	..	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Mercedes *lleg.*	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
						Id. *sal.*	..	..	10 40	..	..	..	6 55	..	..	..	..
3 35	2 20	6 35	4 15			Suipacha	..	..	11 25	..	..	..	7 35	..	..	..	..
3 70	2 45	7 00	4 70			Gorostiaga	..	..	11 55	..	..	..	8 5	..	..	..	..
4 10	2 75	7 75	5 25			Chivilcoy *lleg.*	..	..	12 25	..	..	..	8 30	..	..	..	..
4 85	3 20	9 20	6 10			Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
5 05	3 45	9 60	6 55			Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 40	3 70	10 30	7 00			Bragado *lleg.*	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	11 50	7 75			Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
6 50	4 45	12 35	8 40			Dennehy	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 95	4 70	13 25	8 95			9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas: ESTACIONES	Tren 3	Tren 3	Regresos: ESTACIONES	Tren 14	Tren 14
							A. M.			A. M.	
						Once	7 0		San Nicolás	..	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 45	1 45	Lujan *llegada*	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. *salida*	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 55	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 2[illegible]	2 15	Azcuénaga	9 30		Junin	7 40	..
3 05	2 00	5 80	3 30	3 [illegible]	2 [illegible]	San Antonio	9 55		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60			Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10			Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20			Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65			Viñas	12 10		Pergamino *llegada*	10 0	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30			Anchorena	12 40		Id. *salida*	10 15	
6 10	4 15	11 55	7 90			Pergamino *llegada*	1 5		Anchorena	10 40	
						Id. *salida*	1 20	1 20	Viñas	11 10	
6 60	4 50	12 60	8 50			Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes	11 40x	
7 15	4 85	13 55	9 20			Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento	12 35	
7 65	5 20	14 65	9 85			Echeverria	2 50	..	Duggan	1 0	
8 10	5 50	15 40	10 45			Roca	3 20	..	San Antonio	1 25	
8 90	4 65	16 05	10 80			Junin	3 40	..	Azcuénaga	1 50	
6 65	4 55	12 05	8 65			Acevedo	..	1 50	C. Keen	2 20	
7 90	4 85	13 70	9 20			Conesa	..	2 20	Lujan *llegada*	2 45	
7 55	5 10	14 30	9 70			Rojo	..	2 45	Id. *salida*	2 55	
8 10	5 50	15 4[illegible]	10 45			San Nicolás	..	3 15	Once	4 50	

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
					A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 25	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
0 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
1 55	1 10	2 40	1 35	Central F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
0 70	0 45	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 3	..
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 15	0 80	1 45	1 00	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 85	1 45	1 00	Temperley (*lleg.*)	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (*sal.*) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
1 78	1 19	2 18	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (*lleg.*) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (*sal.*)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Mármol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 56	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 18, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas: ESTACIONES	Tren 5	Tren 13	Regresos: ESTACIONES	Tren 4	Tren 12
							A. M.	P. M.		A. M.	P. M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 0
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Cason	..	11 25
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	11 45
1 20	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 10x
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 30
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	12 55
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	5 25	1 35
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	2 0
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	6 20	2 30
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	6 30	2 40
3 05	2 05	5 80	3 90			Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 55	3 5
3 50	2 40	6 65	4 60			Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	7 20	3 30
4 10	2 75	7 75	5 25			Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	7 30	3 40
4 50	3 05	8 50	5 80			Cason	1 10	..	Id. *salida*	7 45	3 55
4 85	3 30	9 20	6 20			Saladillo	1 30	..	Once	8 0	4 15

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.** El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de passageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
90—FLORIDA—90

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE

AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónica, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son, desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C D E y F con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1885, han resultado rescatadas á la par las cedulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
65 426 874 1657 2447 3266 4654 5363
93 660 967 1925 2631 3209 5130 6146
113 716 1256 2313 3037 4261 5135 6200
350 837 1450 2360 3112 4776 5151 6258
6334 6355

Série A de 400 pesos fuertes
80 6858 12801 17419 23654 27524 31913
173 6880 13685 18256 23978 27558 31961
660 6800 12036 18410 24223 27614 32025
771 7409 13147 18853 24386 28007 32045
1825 7567 13148 19017 24599 28467 32471
3825 8226 13562 19685 24777 28870 32954
3591 8243 13973 20227 24841 29056 32985
4034 8542 14244 20519 24901 29548 33454
4637 8953 14941 20792 25056 29510 34200
4828 9166 15031 20925 25345 29633 34525
4969 9618 15774 21619 25636 29906 34627
5051 10134 15928 21671 25774 30089 34628
5236 10238 16431 21849 26038 30097 35226
5479 10428 16790 22130 26845 30629 35278
5709 11022 16851 22151 26385 30846 35381
5850 11222 17262 22845 27251 30916 36559
5952 11320 17229 23133 27333 31349 37090
6129 11833 17266 23232 27354 31588 37136
6555 11924 17455 23273 27451 31800 37401
37795 37591 38012 38132 38264 38336 38715
38740 38822 38873 39231 39297 39306 39436
39456 39594 40150 40339 41006 41279 41596
41791 42006 42213 42216 42607 42867 42882
43141 43508 43710 44230 44270 44921 45785
45906 45968

Série A de 200 pesos fuertes
461 635 2410 2726 3169 3451 3558 3872
543 930 2158 2969 3392 3473 3614 4950
561 1002 2786 3129 3422 3524 3781 5015
5082 5149 5992 6066 6336

Série A de 100 pesos fuertes
50 1500 2269 3186 2853 5891 6668 7081
252 1364 2680 3203 4599 6031 6949 7229
408 2246 3147 3659 5334 6257 6975 7392
7718 7861 8615 8850 9021

Série A de 50 pesos fuertes
51 642 2194 2325 2751 3079 3788 3881
618 1001 2207 2505 3075 3142 3789 3932
722 1061 2388 2656 2991 3206 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
176

Série B de 400 pesos fuertes
1 182

Série B de 100 fuertes pesos
5 81 114 153 178 207 252

Série C de 400 pesos fuertes
100 222 429 547 839 1453 1585 1749 1836
129 237 448 572 845 1504 1526 1753 1871
136 243 465 696 1015 1516 1736 1825 1883
155 402 536 745 1022 1519 1740 1835 1889
1901 1914

Série C de 100 pesos fuertes
10 46 443

Série D de 400 pesos fuertes
3 21 59 76 92 137 223 150 350 435 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 15 27 41 60 78 113 161 179 186 193 203 208

Serie E de 1000 pesos fuertes
162 2371 4691 5892 7410 8125 9380 10534
1253 2763 4351 6358 7434 8427 10171
805 3775 5027 6616 7540 8924 10193
1828 8035 5216 7294 7699 9132 10445
2195 4665 5542 7295 7689 9226 10534

Série E de 400 pesos fuertes
114 2202 3012 4139 5568 2885 9532 8850
146 2263 3046 4629 5862 6914 7619 8493
228 2527 3214 5227 5659 5986 7621 8716
267 2714 3352 4945 5965 7099 7704 9049
323 2 12 3385 5175 6219 7202 7906 9178
1058 2696 3441 5340 6383 7265 7943 9255
1115 2729 5362 5293 6888 7290 7952 9383
1116 2755 3419 5365 6523 7380 7969 9450
1556 2820 3881 5525 6654 7358 8242 9582
1549 2908 3805 5438 6766 7441 8383 9710

Série E de 200 pesos fuertes
496 1344 1810 2173 2814 3451 4288 4929
627 1349 1813 2270 2955 3729 4368
628 1463 1923 2277 3297 3821 4445
921 1409 2015 2274 3243 3959 4598
990 1417 2044 2611 3304 4065 4654
1090 1443 1076 2642 3341 4130 4753
1193 1626 2145 2731 3400 4233 4855

Série de 100 pesos fuertes
38 355 833 1432 1772 2469 3208 3570
269 496 965 1490 1762 2647 3324
278 525 978 1494 1860 2658 3336
301 534 1136 1611 2024 2799 3418
305 536 1257 1703 2412 2517 3460
330 635 1289 1707 2357 2951 3471
345 788 1358 1726 2376 3038 3552

Série E de 50 pesos fuertes
33 490 737 1468 1776 2114 2409 2429
85 498 838 1479 1780 2301 2511 2556
89 547 895 1504 1860 2357 2524 2550
99 573 1309 1562 1961 2374 2519 2551
134 574 1360 1193 2080 2414 2555 2849
235 688 1379 1594 2079 2141 2586
404 694 1400 1659 2094 2469 2759

Série F de 1000 pesos moneda nacional
51 957 1473 2107 3490 4235 4912 5694
127 1040 1649 2611 3517 4647 4944 5812
587 1380 2108 3098 3883 4794 5594 5828
6877 6437 6558 6809 7480 7583

Série F de 400 pesos moneda nacional
296 1886 3727 5006 3477 7509 8036 10016
458 2672 3900 5016 6668 7509 9079 10415
573 2688 4035 5395 6738 7591 9532 10637
578 2844 4051 5396 7067 8030 9563 10850
1062 2943 4144 6343 7218 8181 9257 11443
1138 3137 4300 6463 7343 8336 9719 11494
1284 3626 4356 6475 7377 8406 9763 11545
11950 11967 12055 12266 12881 12943 13028
13580 13458 13465 13744 13798 14160 14276

Série F de 200 pesos moneda nacional
4 124 259 597 888 1017 1197 1296 1710
71 130 367 708 890 1057 1148 1325 1948
83 139 375 817 935 1093 1190 1588 2026
90 336 398 835 943 1108 1478 1643 2118
2158 2283 2287 2386

Série F de 100 pesos moneda nacional
175 601 1461 2589 3259 4041 5541 7044
262 660 1463 2752 3801 4505 5233 7178
353 705 1735 2766 3854 4080 5916 7181
366 792 1768 2457 3634 4635 5806 7256
484 816 1773 3048 3830 4654 5832 7300
501 831 1776 3068 3945 4695 5134 7315
512 866 1809 3094 3960 4807 6257 4545
530 1036 1832 3130 4040 5038 6351 7410
534 1971 2080 3345 4344 5055 6356 7626
537 1353 2354 3294 4142 5153 6456 7704
547 1360 2684 3353 4151 5806 6478 7918
7821 7007 8136 8179 8709 8332 8474 8604
8542 8659 8736 8769 8823

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 719 1110 1886 2338 2963 3405 4062
42 783 1210 1937 2659 3114 3439 4070
53 811 1293 1964 2661 3143 3456 4086
151 890 1491 1965 2655 3154 3550 4248
176 934 1510 2249 2800 3206 3563 4281
416 936 1537 2068 2830 3337 3761 4395
447 1032 1851 2274 2908 3359 3763 4703
525 1037 1859 2344 2940 3366 3779 4331
555 1054 1861 2378 2959 3353 3950 4341
4344 4364 4374 4496 4659 4615 4686 4742
4810 4814 4850

Los tenedores de estas cedulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Julio, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
329 648 1377 1408 1918 2484 2805 3008
810 1311 1306 1488 2366 2802 2881 5179
6579

Série A de 400 pesos fuertes
43 4329 7087 11521 15807 19863 24874
433 4747 7971 11565 16061 20310 25470
593 5213 7978 11654 16847 20751 25714
886 5218 8025 12008 16585 21450 25731
953 5269 8087 12074 16514 21590 25963
1100 5276 8075 12473 16650 21768 26399
1111 5560 8158 12704 16776 21817 26533
1113 5565 8532 13188 16878 22124 26667
1116 5935 8599 13697 16212 22515 26845
1486 6245 8600 13500 16813 22576 27008
1826 6594 8601 13584 16618 22756 27290
1827 7510 8683 13585 17081 22865 27305
2282 7585 9029 13625 17660 23646 27696
3154 7642 9088 13668 18434 24363 27774
3361 7662 9418 14140 18641 24433 27863
4031 7826 9628 14825 18647 23596 28143
4175 7943 9645 15154 18655 24629 28386
4194 7763 10090 15658 18662 24665 28508
4195 7966 10048 15701 19725 24670 28582
28909 28510 28911 28976 28979 29356 29845
29609 29604 30110 30455 30685 31352 31504
31596 31760 31969 32400 32365 32985 33253
33272 33784 36343 37062 37491 38015 39017
39689 40537 41143 41925 42334 42470 43779
43037 43269 43641 43646 43868 88011 44257
44332 44825 45316 45321 45394 45756 45063

Série A de 200 pesos fuertes
163 241 620 1259 2231 2397 2615 3371 3912
176 442 625 1484 2299 2460 2911 3378 3914
192 618 862 1860 2342 2479 2927 3460 2974
4643 4149 6161

Série A de 100 pesos fuertes
183 920 1296 2860 3403 4186 5118 1466
315 920 1423 2844 3503 4342 5126 5556
403 994 1928 3068 3534 4441 5121 5583
880 999 2046 3238 3743 4463 5123 5592
831 1011 2075 3382 3868 4632 5157 5658
903 1301 2088 3386 3929 4950 5225 7167
918 1202 2083 3365 4104 5117 5429 7701
7716 8757 8825 8867 8914

Série A de 50 pesos fuertes
96 268 485 683 829 1012 1183 3043 3552
157 275 603 763 637 1044 1234 3184 3634
266 276 665 765 968 1172 2636 3520 3651
3885

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 680 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
98 234

Série C de 400 pesos fuertes
800 806 1483 1826

Série D de 500 pesos fuertes
166

Série E de 1000 pesos fuertes
172 1765 5199 6996 8198 1669 9835 10270
177 2302 5248 7180 8290 9024 10063 10271
198 3204 5336 7241 8554 9144 10107 10384
1253 3635 6090 7488 4561 9469 10116 10406
1281 4456 6611 7613 8588 9656 10134 19464
1740 5069 6639 8043 8611 9728 10269 10488
10489 10630 13824

Série E de 400 pesos fuertes
18 1639 2900 3749 4429 5653 6304 7096
246 1848 3044 3756 4549 5782 6398 7122
819 1976 3147 4023 4656 5320 2737 7247
1072 2126 3168 4097 4760 6027 6728 7324
1272 2477 3218 4101 5061 6078 6731 7722
1280 2634 3224 4326 5226 6141 6814 7813
1361 2746 3352 4344 5323 6223 6919 8239
1415 2872 3357 4368 5413 6265 6927 8449
1542 2881 3476 4412 5431 6259 7095 8455
8480 8522 8534 8710 8714 8999 9274 9354
9523

9637 9716 6718

Série E de 200 pesos fuertes
899 1509 1580 2142 2448 3122 3459 4510
1157 1510 1945 2153 2687 3219 4221 4928
1483 1514 2035 2338 2778 3245 4429 4937
4948 4970

Série E de 100 pesos fuertes
228 1760 2521 2648 2735 2912 3021 3068
313 2 93 2557 2656 2747 1929 3334 3072
415 2442 2510 2690 2777 2983 3036 3086
588 2451 2611 2695 2189 3003 3046 3088
1211 2501 2614 2696 2801 3005 3051 3097
1525 2502 2616 2704 2908 3016 3057 3100
3110 3174 3178 3199 3253 3332 2490 3503
3560 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 645 1494 1986 2360 2612 2663 2778
42 698 1532 2124 2454 2615 2722 2777
49 706 1583 2236 2582 2616 2729 2784
492 877 1899 2244 2583 2624 3746 2811
508 1243 1239 2252 2610 2673 2758 2830
2888

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 1285 2791 5487 5840
098 2264 4998 2565 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional
1911 3190 5379 6420 6516 7687 8057 8496
2410 4964 9350 6613 7672 7689 8825 11664

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 991 1415 1317 2593 2886

Série F de 100 pesos moneda nacional
280 374 668 2961 3157 3220 5045 5937
311 393 1041 2970 3199 3419 5083 6421
358 570 1362 3157 3203 3490 5330 6566
6709 6812

Série F de 50 pesos moneda naciona
322 333 778 946 1508 1664 2800 2854 3223
325 386 854 1353 1797 1925 2436 3133 4459
3493 3625

Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.

José M. La Fuente
Secretario.